



**salesianos**  
COLEGIO SAN IGNACIO  
CÁDIZ

# SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

## CURSO 2018-19

**COORDINADORA - MARIA ANGELES QUINTERO HENRY**

**DESTINATARIOS** - Alumnos de todas las secciones del centro.

### FINALIDADES

- Ofrecer un servicio de calidad a aquellos padres que por motivos laborables u otros lo necesiten.
- Motivar a los alumnos para que tengan hábitos alimenticios sanos.
- Ofrecer a los alumnos una dieta sana y equilibrada.
- Ofrecer en el horario posterior a la comida, y mientras los alumnos son recogidos por las familias actividades complementarias.
- Fomentar en ese periodo el uso de la lengua inglesa como instrumento de comunicación.

### NORMAS DE FUNCIONAMIENTO:

#### Inscripción y abono del servicio

- Los padres que prevean que sus hijos harán uso del comedor escolar, aunque sea esporádicamente, deberán inscribirse previamente en secretaría, facilitando el número de cuenta a través del cual desean que se les cobre el servicio. El impreso está en la página web.
- Al finalizar cada mes, se cargará un recibo en la cuenta facilitada, por el importe de las comidas que el alumno haya realizado durante ese mes, si las hubiera.
- En el impreso de inscripción también se hará constar si el alumno hará un uso del comedor todos los días, ciertos días de la semana, o sólo esporádicamente.
- En caso de plazas insuficientes, tendrán preferencia en primer lugar los alumnos que deseen utilizar el comedor todos los días de la semana, en segundo lugar los que hagan un uso regular del comedor varios días por semana, y por último aquellos que hagan un uso esporádico de éste.
- No estar al corriente en los pagos del comedor del curso anterior impide la inscripción a este servicio escolar.
- Los alumnos deberán respetar las normas mínimas de compostura en el comedor. En caso contrario no podrán disfrutar de dicho servicio.
- En caso de que el alumno tenga algún tipo de intolerancia alimentaria se hará constar en hoja registro que se cumplimenta para la recogida de familiares.

#### ALUMNOS QUE HACEN USO DEL COMEDOR DE FORMA ESPORÁDICA.

- Se entiende que este uso esporádico se produce cuando **no** se ha comunicado de forma previa a la secretaría del Centro que el alum@ usa semanalmente, uno o varios días.
- Si algún alumno desea utilizar el servicio, de forma esporádica, será necesario:
  - Avisar mediante la agenda escolar al tutor o tutora del grupo con la finalidad de que lo comunique al monitor de comedor a la salida de clases.

## HORARIO:

- Disponible todos los días del curso escolar.
- Lunes a Viernes: 14h a 16h para el alumnado.
- Los alumn@s que participan en el servicio, serán recogidos por los monitores de comedor a la salida de las clases en el lugar que se indique.
- Se cumplimentará un registro en el que se indicará que personas pueden recoger a los alumn@s, en caso de que sea necesario que sea recogido por otra persona distinta a las autorizadas, deberá portar una autorización escrita de la familia.
- La recogida de los alumnos por los familiares se realizará entre las 15,00 y las 15,15 horas y luego desde las 15,45 hasta las 16,00.
- En el caso de que el alumn@ realice alguna actividad extraescolar a partir de las 16,00 horas, los responsables de la actividad lo recogerán en el Comedor y las familias los recogerán al finalizar la actividad extraescolar.

## PRECIO:

- 5,86€ por almuerzo.

## MENÚ

Las familias podrán conocer el menú mensual a través de las siguientes vías

- Publicación en la página Web del Centro
- Publicación en la cartelera del comedor
- Comunicación vía lista de distribución de Whatsapp en el número **666549158**, para ello habrá que aceptar recibir mensajes de esa lista de distribución.

## COMUNICACIÓN:

Además de las circulares, Qe, la lista de distribución de whatsapp en el número **666549158** se informará de todas aquellas comunicaciones e incidencias de carácter general.



M. Holgado



**salesianos**  
COLEGIO SAN IGNACIO  
CÁDIZ